



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 63, fecha: lunes, 01 de Abril de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MARCHAMALO

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS AL PROCESO SELECTIVO DE ARQUITECTO DEL AYUNTAMIENTO

1091

Mediante el presente anuncio se hace público el Decreto 2024/416 por el que se publica el listado definitivo de admitidos al proceso selectivo de arquitecto del Ayuntamiento de Marchamalo en el marco del procedimiento extraordinario de estabilización de empleo temporal y se designan los miembros del Tribunal Calificador, en los siguientes términos:

De conformidad con las bases aprobadas respecto a la convocatoria y bases por las que se regirá el proceso selectivo para la cobertura de una plaza de arquitecto del Excmo. Ayuntamiento de Marchamalo en el marco del procedimiento extraordinario de estabilización de empleo temporal, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara con fecha 22.03.2023 (BOP nº57).

Vista la Resolución de Alcaldía de fecha 01/08/2023 Decreto nº 2023-1252 en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria, y publicada ésta en tablón de anuncios y la sede electrónica del Ayuntamiento con fecha del 09/08/2023 al 25/08/2023

Visto que ha finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y examinadas y vistas las alegaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria, así como los errores materiales apreciados.

De conformidad con las bases de la convocatoria y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el



Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Estimar la alegación presentada al listado provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para la cobertura de una plaza de arquitecto del Excmo. Ayuntamiento de Marchamalo en el marco del procedimiento extraordinario de estabilización de empleo temporal.

SEGUNDO.- Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS	
DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE
1105*	Córdoba Cuadrado, Marta
5014*	Fernández Salgado, Carlos
0894*	Montalvo de la Blanca, Luis
1362*	Sanz Juberías, Álvaro
9898*	Soria Quiroga, David
1224*	Loriguillo Solis, Ana

TERCERO.- De conformidad con la base quinta de la convocatoria, he resuelto designar a los miembros que han de integrar el Tribunal Calificador del citado concurso, que estará compuesto de la forma siguiente:

Presidente		
Titular	Javier Chiva Ibáñez	
Suplente	Inés de la Calzada Martínez	
Vocal		
Titular	Raquel Coronado Sanz	
Suplente	Alexandra Mendieta León	
Vocal		
Titular	Antonio Rojo López	
Suplente	Eusebio Pascual Sanz	
Vocal		
Titular	José Luis Condado Ayuso	
Suplente	Felipe Seguín Osorio	
Secretario		
Titular	Mª Pilar Gutiérrez Henares	
Suplente	Marta Martínez Gordillo	

CUARTO.- Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos así como la designación del tribunal a los efectos oportunos.

En Marchamalo a 26 de marzo de 2024. Fdo: El Alcade, Rafael Esteban Santamaria